



CDA BARRIOS UNIDOS  
Cra 28 # 77-35, Bogotá, D.C., Bogotá,  
D.C.  
NIT 901457102-3 Tel. 3157977777  
cdabarriosunidos@gmail.com

ISO/IEC 17020:2012  
21-CDA-063

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad
2024-06-01	EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL	CC.() NIT.(X) No. 901481913
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad
CRA 28 76 39	573142891528	Departamento
Correo Electrónico	FACTURACION@FSGTRANSPORTESESPECIALES.COM	

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
WHDX342	COLOMBIA	PÚBLICO	CAMIONETA	CHEVROLET	DMAX
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2018	10030709009	2017-06-27	BLANCO GALAXIA	DIESEL	8LBETF3W9J0366556
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
RD1509	Encendido Por Compresión	2500	NO FUNCIONAL	4	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha Vencimiento SOAT		Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV
130	DOBLE CABINA	2024-08-09		SI() NO() NA(X)	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (sí) (no)
		Inclinación	2.88		[0.5,3.5]	%	klux	sí
Baja(s)	Izquierda(s)	Intensidad	11.2		2.5	klux	sí	
		Inclinación	2.58		[0.5,3.5]	%	klux	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	33.7			klux	sí	
	Izquierda(s)	Intensidad	45.0			klux	sí	
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			93.0			225	klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	84.1	Derecha	83.9	Izquierda	81.6	Derecha	81.2	40	%

## 6. FRENIOS

Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad	
Eje 1	3417	5781	N	Eje 1	3821	5403	N	10.6	[20,30]	30	%
Eje 2	3190	4165	N	Eje 2	2310	3932	N	27.6*	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				66.1		50		%			

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	
8.10*	18	%		Sumatoria Izquierdo	1080	9946	N	Sumatoria Derecho	481	9335	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-2.17	-2.15				+/- 10	m/km

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T															
(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de Carbono (CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	Oxígeno (O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Norma	Unidad	Oxido Nítrico (NO <sub>x</sub> )	Norma	Unidad
Ralentí		%	%			%		%	%				%	%	%
Crucero		%	%			%		%	%				%	%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)															
Temperatura de prueba				Temperatura						Valor				Unidad	
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente										°C	°C
				Humedad Relativa											%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad (rpm)	Ciclo 1 4.25	Unidad %	Ciclo 2 3.57	Unidad %	Ciclo 3 3.32	Unidad %	Ciclo 4 3.13	Unidad %	Resultado	3.34	35	%	LTOE	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	62.0						
700	62.0		62.0	°C	23.8	°C	42.0						62.0	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20 % y 30 %. Frenómetro	A	X
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	Frenómetro	X
		TOTAL	0 2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
1.1.10.35.4	Fugas visibles sin goteo continuo en el sistema hidráulico de dirección.	Dirección	X
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo.	Motor	X
		TOTAL	0 2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
		A	B
		TOTAL	0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.81	7.01				
DERECHA	5.44	5.41				6.24

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI  NO  N° Consecutivo RUTN: (A)173560546

E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI  NO

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Quadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Quadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	34.0	33.0				
DERECHA	35.0	34.0				32.0

Resultado para la prueba de Emisiones Auditables (Ruido Escape=90.5)

- Diametro del tubo de escape 62 mm - Cumpliendo con la Resolución 0762 del Ministerio de Ambiente, todas las fuentes móviles terrestres de carretera con motor de encendido por compresión deben ser medidas y reportados en opacidad y densidad de humo, pero su cumplimiento se evaluará en opacidad hasta el 7 de agosto de 2023. - Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

**• Resultados de prueba diesel con datos de densidad**

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Densidad	0.70	m <sup>-1</sup>	0.59	m <sup>-1</sup>	0.54	m <sup>-1</sup>	0.51	m <sup>-1</sup>				
Gobernada	4340	(rpm)	4340	(rpm)	4340	(rpm)	4340	(rpm)	Resultado	0.55	4	m <sup>-1</sup>
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad		
Ralenti	Temp. Inicial		Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		estándar		
700	62.0		62.0	°C	23.8	°C	42.0	%		430	mm	

Si usted salió aprobado, debe volver antes o hasta el 2025-06-01 10:20:20.

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES**



**H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Opacímetro	ASSEMBLAD	BD203761			240
Luxómetro	TECNOLUX	0463			
Frenómetro	XEDRA	28191300024			
Probador de Suspensión	XEDRA	28191300012			
Alineador al paso	XEDRA	45201300019			
Sonómetro	PCE INSTRUMENTS	190809609			
Termohigrómetro	INDUESA	THV21021792			
Profundímetro	CAIDU LCD	202104-014			
CAPTA.DOR RPM	BRAINBEE	230224000150			
PINZA RPM	BRAINBEE	230224000150.			
PIE DE REY	INSIZE	1205211372			
DETECTOR DE HOLGURAS	GIULIANO	13199400003			

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20230615	Tablet
PREREVISION	2.9.20221002	Tablet
SERVICIO	2.9.20220720	Tablet
SERVidor-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES**  
YBMY TATIANA DAZA BALLESTEROS [Pruebas De Ruido-Toma De Fotos 1-Dirección-Suspensión-Frenos-Toma De Fotos 2-Pruebas Visuales-Alineación De Luces-Análisis De gases Diesel]

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**



ING. HBSY DAYANA BOHORQUEZ

**NOTA:**

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indica Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo autorizado, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P